**CATEQUESIS PREPARATORIA A LA VISITA DE NUESTRO ARZOBISPO**

**Introducción**

Presentamos esta Guía preparatoria a la Visita Pastoral de Monseñor Ozoria, nuestro Arzobispo, con el deseo de que podamos planificarnos bien para esta visita durante la semana del 6 de mayo.

Esta Visita Pastoral pretende ser un tiempo fuerte de evangelización; un especial encuentro de nuestro Arzobispo con la comunidad en su pluralidad; una ocasión para impulsar, revisar y motivar el trabajo pastoral de la comunidad de acuerdo al Plan Arquidiocesano de Pastoral; además, un signo de la comunión dentro de la pluralidad de la Iglesia.

Durante el mes de febrero estaremos preparándonos con tres propuestas de catequesis suministradas por el Arzobispado. Todas las comunidades detendremos el material que actualmente estamos cubriendo y nos dedicaremos en un único espíritu comunitario a tratar el presente material transversal en nuestras pequeñas comunidades.

Esta Visita la estamos preparando como un acontecimiento de gracia para nuestra comunidad. El Párroco y un Equipo preparan un informe detallado de nuestra Parroquia para entregarlo al Arzobispo. Habrá Equipos para las Celebraciones Litúrgicas, de Logística de los encuentros que tendremos con el Arzobispo o sus delegados, un Equipo de acogida y de Promoción de la Visita Pastoral.

<https://arquidiocesisd.org/wp-content/uploads/2018/04/FOLLETO-VISITA-PASTORAL-s18-5.5-x-.8.5-1.pdf>

**Convocatoria del Arzobispo a la Visita Pastoral (resumen)**

Queridos hermanos y hermanas de nuestra Arquidiócesis de Santo Domingo:

Ha transcurrido un año y medio de mi nombramiento como Arzobispo de Santo Domingo y después de haber visitado a casi todas las Parroquias y muchas Instituciones de esta Arquidiócesis, me dispongo ahora a realizar, junto a mis Obispos Auxiliares, la Visita Pastoral a lo largo y ancho de nuestra Iglesia Particular compuesta por todos los bautizados y bautizadas que viven en el Distrito Nacional, Provincias de Santo Domingo y de Monte Plata y distribuidos en el Distrito Nacional y en tres Vicarías Territoriales; 18 Zonas Pastorales, 214 Parroquias y unos 4,000 Sectores Parroquiales.

Con esta Visita Pastoral mi propósito es hacerles presente a Cristo, que «ha visitado y redimido a su pueblo» (Lc 1, 68). Como Obispo se me ha encomendado la preciosa misión de «hacer presente en medio de los creyentes a nuestro Señor Jesucristo, Sumo sacerdote» (LG 21). Él es, verdaderamente, el «Pastor y Obispo de nuestras almas» (1 Pe 2, 25).

Como Obispo, sucesor de los Apóstoles, siento la necesidad de conocerlos, de estar cerca de ustedes, de compartir la fe, de confirmarla para que sean verdaderos testigos del Señor Resucitado viviendo el amor fraterno, el servicio solidario a los más pobres y sean así discípulos misioneros que proclaman su Palabra y celebran su Reino en la Liturgia.

Así como los Apóstoles visitaban las comunidades que habían fundado por medio de la predicación de la Palabra de Dios, para saber cómo estaban y vivían su fe (Hech 15,36), así me propongo personalmente o a través de mis Obispos Auxiliares, o de mis Vicarios Episcopales ir a su encuentro allí donde ustedes viven, testimonian, proclaman y celebran su fe para hacer crecer nuestro conocimiento mutuo e invitarlos a renovar su vida cristiana y a seguir comprometidos en la evangelización a través de nuestro Plan Arquidiocesano de Pastoral.

Esta Visita me dará también la oportunidad de ver de cerca su trabajo. Con San Pablo, poder decir «doy gracias continuamente a Dios por ustedes, por la gracia de Dios que se les ha dado en Cristo Jesús» (1 Cor 1, 4); «doy gracias a Dios siempre que les recuerdo» (Filip 1, 3).

La Visita Pastoral se realiza en tres fases distintas, y claramente vinculadas entre sí. Una primera fase es la preparación que haremos conjuntamente ustedes y yo. Cada Párroco y cada Responsable de las Instituciones Eclesiales que visitaremos han de preparar junto a su Consejo Parroquial o su Equipo de Gestión un informe detallado sobre su realidad y su contexto social, siguiendo el formulario que le anexamos.

Además, en esta fase, cada Comunidad Parroquial impartirá las catequesis preparatorias que encontrarán en esta Guía de la Visita Pastoral en encuentros por Sectores o por Centros o Capillas o en un encuentro general en el Centro Parroquial.

Para que la Visita Pastoral dé los frutos que deseamos les invito a que se prepare con una intensa oración en las Eucaristías, con un día de Adoración Eucarística, con la “Oración por la Visita Pastoral” y el rezo del Santo Rosario.

Finalmente, hago mías estas palabras de San Pablo: «Tengo ganas de verlos, para comunicarles algún don espiritual que les fortalezca; para compartir con ustedes el mutuo consuelo de la fe común: la de ustedes y la mía» (Rm 1, 11-12).

Espero que esta Visita Pastoral contribuya para que cada vez nuestra Iglesia Arquidiocesana sea una Iglesia de comunión donde todos participemos y seamos corresponsables de la misión de Jesucristo siendo testigos del Reino del Padre como luz del mundo, sal de la tierra y fermento en la masa en nuestra sociedad.

Santa María de la Anunciación, nos acompañe en esta Visita Pastoral con su presencia y su intercesión.

Con mi bendición para todos,

+ Francisco Ozoria Acosta

Arzobispo de Santo Domingo

Primado de América

**1a Semana. Nuestra Iglesia es Apostólica**

**Notas de referencia.**

Cuando rezamos el Credo decimos convencidos y con voz firme: Creo en la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica. Estos “cuatro atributos o cualidades de la Iglesia, están inseparablemente unidos entre sí, indican rasgos esenciales de la Iglesia y de su misión. La Iglesia no los tiene por ella misma; es Cristo, quien, por el Espíritu Santo, da a la Iglesia el ser una, santa, católica y apostólica, y Él es también quien la llama a ejercitar cada una de estas cualidades” (Catecismo 811).

Con motivo de la Visita Pastoral deseamos profundizar en el cuarto atributo o cualidad de la Iglesia, que es ser Iglesia Apostólica, para comprender por qué y para qué nos visita nuestro Pastor, como sucesor de los apóstoles.

**MATERIAL DE APOYO DE LA 1ª SEMANA**

Como dice el Catecismo de la Iglesia: “La Iglesia es apostólica porque está fundada sobre los apóstoles, y esto en un triple sentido:

— fue y permanece edificada sobre “el fundamento de los Apóstoles” (Ef 2, 20; Hch 21, 14), testigos escogidos y enviados en misión por el mismo Cristo (cf. Mt28, 16-20; Hch 1, 8; 1 Co 9, 1; 15, 7-8; Ga 1, 1; etc.).

— guarda y transmite, con la ayuda del Espíritu Santo que habita en ella, la enseñanza (cf. Hch 2, 42), el buen depósito, las sanas palabras oídas a los Apóstoles (cf 2 Tm 1, 13-14).

— sigue siendo enseñada, santificada y dirigida por los Apóstoles hasta la vuelta de Cristo gracias a aquellos que les suceden en su ministerio pastoral: el colegio de los obispos, “al que asisten los presbíteros juntamente con el sucesor de Pedro y Sumo Pastor de la Iglesia” (AG 5) (no. 857).

La palabra Apóstol quiere decir “enviado”. El primer enviado por el Padre fue Jesús. El desde el comienzo de su ministerio, “llamó a los que él quiso [...] y vinieron donde él. Instituyó Doce para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar” (Mc 3, 13-14). Desde entonces, serán sus “enviados”. En ellos continúa su propia misión: “Como el Padre me envió, también yo os envío” (Jn 20, 21; cf. Jn 13, 20; 17, 18). Por tanto, su ministerio es la continuación de la misión de Cristo: “Quien a ustedes recibe, a mí me recibe”, dice a los Doce (Mt 10, 40; cf, Lc 10, 16)” (Catecismo, no. 858).

“Jesús los asocia a su misión recibida del Padre: como “el Hijo no puede hacer nada por su cuenta” (Jn 5, 19.30), sino que todo lo recibe del Padre que le ha enviado, así, aquellos a quienes Jesús envía no pueden hacer nada sin Él (cf. Jn 15, 5) de quien reciben el encargo de la misión y el poder para cumplirla. Los Apóstoles de Cristo saben por tanto que están calificados por Dios como “ministros de una nueva alianza” (2 Co 3, 6), “ministros de Dios” (2 Co 6, 4), “embajadores de Cristo” (2 Co 5, 20), “servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios” (1 Co 4, 1)” (Catecismo 859).

En el encargo dado a los Apóstoles hay dos características principales: ser los testigos elegidos de la Resurrección del Señor y ser los fundamentos de la Iglesia (Catecismo 859)

Ahora bien, “toda la Iglesia es apostólica mientras permanezca, a través de los sucesores de San Pedro y de los Apóstoles, en comunión de fe y de vida con su origen. Toda la Iglesia es apostólica en cuanto que ella es “enviada” al mundo entero; todos los miembros de la Iglesia, aunque de diferentes maneras, tienen parte en este envío. “La vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado”. Se llama “apostolado” a “toda la actividad del Cuerpo Místico” que tiende a “propagar el Reino de Cristo por toda la tierra” (AA 2) (Catecismo 863).

En suma, la Iglesia es apostólica porque tiene como origen la fe de los apóstoles y su tradición, liturgia y doctrina la ha recibido de los apóstoles y guiada por los sucesores de los apóstoles, por el Papa y por los Obispos se sabe enviada por el mismo mandato misionero dado por Jesús a los apóstoles.

**Preguntas de Reflexión:**

* ¿Qué quiere decir que la Iglesia es apostólica?
* ¿Por qué la Iglesia la podemos llamar Apostólica?
* ¿Qué implica que la Iglesia sea Apostólica?
* ¿Qué encargo le dio Jesús a los Apóstoles?
* ¿Qué significa que nuestra fe está basada en la fe los Apóstoles?
* ¿Cómo se relacionaba la primera comunidad cristiana con los Apóstoles?
* ¿Por qué son necesarios los apóstoles en la vida de la Iglesia?
* ¿Qué importancia tiene para mí que la Iglesia sea apostólica?

**2ª Semana. El Obispo en la Iglesia particular o Diócesis**

**Notas de referencia.**

Todos sabemos que los Apóstoles “para que continuase después de su muerte la misión a ellos confiada, encargaron mediante una especie de testamento a sus colaboradores más inmediatos que terminaran y consolidaran la obra que ellos empezaron. Les encomendaron que cuidaran de todo el rebaño en el que el Espíritu Santo les había puesto para ser los pastores de la Iglesia de Dios. Nombraron, por tanto, de esta manera a algunos varones y luego dispusieron que, después de su muerte, otros hombres probados les sucedieran en el ministerio” (LG 20)

A esos que son los sucesores de los Apóstoles, es decir, los que siguen su misión los llamamos y son los Obispos, quienes son elegidos por el Señor en su Iglesia a través del Papa y son ordenados por otros Obispos por la imposición de manos por la que se les transmite el Espíritu para desarrollar la tarea de Jesús en medio del pueblo que se les ha encomendado en una cadena que se inicia con los Apóstoles y que ha pasado de generación en generación hasta hoy.

**MATERIAL DE APOYO DE LA 2ª SEMANA**

La Iglesia de Jesucristo es una y católica, extendida por toda la tierra y se hace presente en una comunidad de fieles en un lugar determinado o que siguen una misma tradición (cf. 1 Cor 1, 2). Esta Iglesia que está en nuestro caso en el Distrito Nacional, Santo Domingo y Monte Plata la lamamos Iglesia Local, o Iglesia Particular o Diócesis.

El Concilio Vaticano Segundo la define como «una porción del Pueblo de Dios que se confía a un Obispo para ser apacentada con la cooperación de su presbiterio, de suerte que, adherida a su Pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por medio del Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular, en que se encuentra y opera verdaderamente la Iglesia de Cristo, que es una, santa, católica y apostólica» (CD 11).

Cada Iglesia Particular o Diócesis está encomendada a un Obispo a quien le ha sido dada la gracia y el ministerio de guiarla y cuidarla ejerciendo en ella la triple función de enseñar, santificar y gobernar (cf. CD 11-16). El Obispo se encuentra en el corazón de la Iglesia particular como el principio y fundamento visible de la unidad y de la comunión (LG 23).

La misión de los Obispos es la de enseñar, santificar y regir.

— Enseñar: El Obispo tiene como uno de sus oficios principales la predicación del Evangelio pues ellos son los pregoneros de la fe y los maestros auténticos que enseñan al pueblo la fe que ha de creerse y ha de hacerse vida (cf. LG 25).

—Santificar: El Obispo, revestido de la plenitud del sacramento del orden, es el «administrador de la gracia del sumo sacerdocio» (LG 26), sobre todo a través de los sacramentos. Así hace posible que el pueblo de Dios participe de la plenitud de la santidad de Cristo, “según la vocación particular de cada uno y sentirse obligados a ofrecer un ejemplo de santidad, con amor, humildad y sencillez de vida» (CD 15).

— Regir y apacentar: En la Iglesia la autoridad está al servicio de la unidad. En este sentido el Obispo es creador de unidad: cuida de la comunión en sus Diócesis y con la Iglesia universal. En virtud de esta misión, los Obispos tienen como oficio pastoral Catequesis Preparatoria el cuidado habitual y cotidiano de sus ovejas, teniendo siempre ante sus ojos el ejemplo del Buen Pastor (LG 27).

Como respuesta a este cuidado de los Obispos, los fieles «deben estar unidos a su Obispo, como la Iglesia a Cristo, y como Jesucristo al Padre, para que todos se integren en la unidad y crezca para gloria de Dios» (LG 27).

Nuestra Arquidiócesis de Santo Domingo, fue fundada en 1511, hace 507 años y ha contado con 4 Obispos y 50 Arzobispos. El que nos preside actualmente se llama Monseñor Francisco Ozoria Acosta. Colaboran con su ministerio pastoral tres Obispos Auxiliares nombrados el año pasado que son Monseñor Ramón Benito Angeles Martínez, que sirve en la Vicaría Episcopal Territorial Este; Monseñor Faustino Brisman en la Vicaría Territorial Oeste y Monseñor Jesús Castro Marte en la Vicaría Territorial Norte-Monte Plata. También, entre nosotros tenemos un Arzobispo Emérito, el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez y Monseñor Pablo Cedano, Obispo Auxiliar emérito.

Ya que alguno se preguntará por qué a unos se les llama Obispo y a otros Arzobispo y se habla de Diócesis y de Arquidiócesis hacemos esta explicación. La palabra Arquidiócesis significa en griego ‘ser el primero’ y se le llama así de manera honorífica a una diócesis por razones de antigüedad o por tener su sede de una ciudad importante en una región. Generalmente, están unidas a esa Diócesis otras Diócesis de esa región formando lo que se llama Provincia Eclesiástica. El Obispo que preside una Arquidiócesis recibe el título honorífico de arzobispo. Sólo puede intervenir en otras las Diócesis en casos extraordinarios que prevé la ley de la Iglesia Católica.

**Preguntas de Reflexión:**

**• ¿Cuál es la misión del Obispo según estas palabras de Pablo a Timoteo?**

**• ¿Dónde realiza su misión el Obispo?**

**• ¿De dónde le viene al Obispo su misión?**

**• ¿Qué tienen que ver estas lecturas con la Visita Pastoral que nos hará el Obispo?**

**3a Semana. Nos visita el Obispo. “Bendito el que viene en el nombre del Señor”**

**Notas de referencia.**

La visita de nuestro Arzobispo ahora tiene un nombre, Visita Pastoral, ya que viene a compartir con nosotros nuestra fe, a conocer a sus ovejas, al pueblo que Dios le encomendó. Viene a confirmarnos en la fe, a verificarla, a conocer nuestra vivencia del Evangelio, nuestro espíritu misionero, nuestro servicio a los más pobres, nuestro amor fraterno y a celebrar con nosotros los misterios de Cristo en la Liturgia.

**MATERIAL DE APOYO DE LA 3ª SEMANA**

La mejor manera de explicar lo que es la Visita Pastoral es decir simplemente que se trata de la visita de un pastor, que desea y necesita conocer a sus ovejas, es decir, al Pueblo de Dios que se le ha encomendado.

Como Obispo, sucesor de los Apóstoles, le corresponde hacer como San Pablo, quien después de su primer viaje apostólico, se dirige a Bernabé invitándole a visitar «a los hermanos en todas las ciudades en que hemos predicado la palabra de Dios, para saber cómo están» (Hech 15,36).

La Visita Pastoral es un evento o momento de gracia para las comunidades y las instituciones que la reciben, que refleja en cierta medida aquella especial visita con la que el “supremo pastor” (1 Pe 5, 4) y guardián de nuestras almas (cf. 1 Pe 2, 25), Jesucristo, ha visitado y redimido a su pueblo (cf. Lc 1, 68)” (ídem). Por eso, es bueno que oremos diciendo: «Haz, Señor, que en la Visita pastoral recibamos tu visita».

En otras palabras, la Visita Pastoral es una gracia especial para la comunidad ya que es Cristo mismo que nos visita a través del Obispo sucesor de los apóstoles. Es un momento de confirmación de la fe, de revisión de nuestro caminar eclesial y de escucha atenta de lo que el Espíritu quiere decir a cada Parroquia.

La Visita Pastoral es una oportunidad para vivir la comunión con el Obispo y con toda la Arquidiócesis que él preside en nombre del Señor y en la que se le ha encomendado el servicio de la comunión, que se alcanza aumentando los lazos de unión de todos con Cristo y de unos con otros. Es importante recordar que “donde está el Obispo, allí está la Iglesia”, es decir que cuando el Obispo se hace presente, lleva consigo a la Diócesis.

Los objetivos principales de la Visita Pastoral son:

• Hacer presente a Jesucristo, Buen Pastor y Obispo de nuestras almas (1 Pe 2, 25), en la vida de una comunidad parroquial.

• Ejercer el Obispo “más cerca de su pueblo el ministerio de la palabra, la santificación y la guía pastoral, en contacto más directo con las angustias y las preocupaciones, las alegrías y las expectativas de la gente, con la posibilidad de exhortar a todos a la esperanza” (Directorio de los Obispos 220).

• Tener el Obispo “un contacto directo con las personas más pobres, los ancianos y los enfermos” (PG 46).

• Acercar y conocer más tanto el Arzobispo a los sacerdotes como a los religiosos y a los laicos que forman parte de nuestra Arquidiócesis de Santo Domingo y, a su vez, éstos a su Pastor.

• Escuchar y dialogar sobre los logros, las fuerzas, las debilidades, las dificultades, deficiencias, oportunidades y amenazas de las comunidades parroquiales a la hora de implementación del Plan de Pastoral.

• “Reanimar” las energías de los agentes evangelizadores, felicitarlos, animarlos y consolarlos

• Invitar a todos los fieles a la renovación de la propia vida cristiana y a una acción apostólica más intensa y así renovar y revitalizar las comunidades parroquiales.

• Examinar la eficiencia de las estructuras y de los instrumentos destinados al servicio pastoral, dándose cuenta de las circunstancias y dificultades del trabajo evangelizador, para poder determinar mejor las prioridades y los medios de la pastoral orgánica” (Directorio de los Obispos 220).

• Examinar “la administración y conservación de la parroquia: lugares sagrados y ornamentos litúrgicos, libros parroquiales y otros bienes”. “Algunos aspectos de este examen pueden ser asignados a los vicarios foráneos o a otros clérigos idóneos, para que sean realizados en los días precedentes o sucesivos a la visita, de manera que el Obispo pueda dedicar el tiempo de la visita sobre todo a los encuentros personales, como corresponde a su oficio de Pastor” (Directorio 221).

**Preguntas de Reflexión:**

• ¿Qué tú esperas de esta Visita Pastoral de nuestro Arzobispo?

Invitamos a concluir este ciclo preparatorio a la Visita Pastoral con una oración de petición por el éxito de la Visita, para que esta visita contribuya a identificarnos mas como cuerpo de Cristo, para que nos unamos mas a nuestra gran Iglesia diocesana (cada miembro de la comunidad debe incluir una oración personal, espontánea, en el momento comunitario dedicado a las “peticiones”)

Concluimos con un Ave María solicitando la intercesión de nuestra adorada madre por el próspero transcurrir de la Visita Pastoral a nuestra Parroquia.